COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES
SOCIEDAD ANÓNIMA

COPACO
Nuestra Compañía

Nota G.O.C. Nº.....82..... Asunción, 29 de enero de 2016.-

SEÑOR
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E

De mi consideración:

En atención a la Nota DNCP/DNC Nº 366/2016, REF.: Contrato ID 273430. DESCRIPCIÓN: MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS; por la que manifiesta que la misma no podrá ser difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP Nº 01/15**, y que a continuación se detallan:

MOTIVOS DE RETENCIÓN

- *Solicitamos a la Convocante la remisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal, así como el formulario de adecuación de líneas.*

En relación al punto observado informamos cuanto sigue:

- Se remite adjunto el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al presente ejercicio fiscal, como así también el formulario de adecuación de líneas, como se solicita.

A la espera de poder subsanar la observación emitida en la Nota de referencia, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ING. NORMA FERNANDEZ DE BURGOS
Gerente - UOC
Gerencia Operativa de Contrataciones

ef

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

EJERCICIO FISCAL 2016
DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS - M.H.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Declaración Jurada

Edificio Gral. Benardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

CDP Nº: 2/2016 **Nro. PAC: 273430/2015**

Fecha Emisión: 21/01/2016

Descripción: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servidores IBM P550

Modalidad: Licitación Pública Nacional

Entidad: COPACO S.A.

Tipo de Presupuesto: 2 - Programas de Accion
Programa: 2 - 001-Gestión de Operaciones y Logística
Proyecto/s: -

Unidad/es Responsable/s: Presidencia del Directorio
Sub Unidad/es Responsable/s: GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

Fuente de Financiamiento: 30-Recursos Institucionales

IDENTIFICACIÓN				1	2	3	4	5	6	7 = (5+6)	8 = (2-7)
Subgrupo	Tipo	Unidad Responsable	DESCRIPCIÓN	Presupuesto Inicial por Programa 2.016	Plan Financiero Vigente 2.016	Compromisos Contractuales Asumidos	Modificación Presupuestaria	Certificación Actual	Certificaciones Anteriores	Certificación (Actual + Anteriores)	Saldo Plan Financiero Disponible
240	2	02.10	GASTOS PARA SERV. DE ASEO, MANT.Y REPARAC.	22.909.867.813	22.909.867.813	0	0	1.200.883.200	0	1.200.883.200	21.708.984.613
TOTAL				22.909.867.813	22.909.867.813	0	0	1.200.883.200	0	1.200.883.200	21.708.984.613

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UAF
CRISTHIAN JAVIER VARGAS GODOY
GERENTE

FIRMA DEL RESPONSABLE AREA DE PRESUPUESTO
SILVIA CAROLINA CATTEBEKE DE GALEANO
ENCARGADO DE DESPACHO

FIRMA DEL RESPONSABLE ORGANO DE CONTROL
ARMINDA GALEANO VEGA
AUDITOR

COPACO S.A.

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, declara que los datos consignados en el siguiente fromulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80001945-8	PROMEC S.R.L.	NO

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	273430	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 1.200.883.200

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Monto	0	1.200.883.200			

III - Certificación Presupuestaria *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	1	0	0	240	30	1	99	1.200.883.200
TOTAL									1.200.883.200

IV - Motivo de la Solicitud

A FIN DE SOLICITAR LA GENERACION DEL CODIGO DE CONTRATACION DEL MISMO

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC
Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES
SOCIEDAD ANÓNIMA

COPACO
Nuestra Compañía

Nota G.O.C. Nº...9..... Asunción, 7 de enero de 2016.-

SEÑOR
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E

De mi consideración:

En atención a la Nota DNCP/DNC Nº 25795/2015, REF.: Contrato ID 273430 – DESCRIPCIÓN: MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS , 1ra. retención; por la que manifiesta que la misma no podrá ser difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP Nº 01/15**, y que a continuación se detallan:

MOTIVOS DE RETENCIÓN

- ✓ *Indicamos a la convocante que en la cláusula sexta: vigencia del contrato no coincide de acuerdo a lo establecido en el PBC, solicitamos tomar los recaudos a fin de subsanar dicha inconsistencia.*

En relación al punto observado informamos cuanto sigue:

- ✓ El PBC contemplaba en la vigencia el plazo de 12 (doce) meses, pero al ser remitido a la Unidad de Control de Contratos (antes de la rúbrica del Presidente del Directorio de COPACO S.A.) dicha Unidad solicita la modificación de la vigencia del contrato, considerando que el último pago correspondiente al mes 12 (doce) se realiza dentro de los 60 (sesenta) días posteriores al último mes de prestación del servicio contratado. Ante este hecho la Unidad de Control y Seguimiento de Contrato manifiesta que el último pago se estaría realizando sobre un contrato vencido, se solicitó la modificación de la Vigencia.
  Se le explicó la situación al proveedor (PROMEC S.R.L.) y el mismo accedió a la modificación realizada (se remite adjunto el contrato inicialmente firmado por el contratista).

A la espera de poder subsanar la observación emitida en la Nota de referencia, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

ING. NORMA FERNANDEZ DE BURGOS
Gerente - UOC
Gerencia Operativa de Contrataciones

ef

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DEPARTAMENTO	MONTO
2015	2	1	0	0	240	30	1	99	400.294.400

Esta contratación está incluida, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 111 / 2015 de fecha 16 de 09 de 2015, Programa Anual de Contrataciones (PAC) Nº 273430 / 2015.-

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

ANULADO

El presente Contrato se efectúa en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 12/2014, aprobado por disposición del Directorio de **LA CONTRATANTE,** de conformidad al Acta Nº 40 de fecha 20 de Agosto de 2015.-

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO.

Los precios cotizados en la oferta comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto del PROVEEDOR en la ejecución de éste Contrato, y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos los gastos generales del PROVEEDOR así como los imprevistos, las utilidades del mismo y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en éste Contrato.-

Lista de Precios

FECHA:
LPN Nº: 12/2014

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Present	Unid. de Med.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	81111805-004	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Software Servidores IBM Corporativos	N/A	USA/PY	UNIDAD	Mes	12	39.894.000	478.728.000
2	81111812-015	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Hardware Servidores IBM Corporativos	IBM	USA/PY	UNIDAD	Mes	12	60.179.600	722.155.200
PRECIO TOTAL									**1.200.883.200.-**

Para los fines del presente Contrato, se conviene en establecer que el valor del Servicio prestado determinado sobre la base de las cantidades y precios que figuran en la oferta del PROVEEDOR, asciende a un monto de **Gs. 1.200.883.200.- (Guaraníes Un Mil Doscientos Millones Ochocientos Ochenta y Tres Mil Doscientos)**, con I.V.A. incluido.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia del presente Contrato se establece por 12 (doce) meses contados a partir del día siguiente de la firma del mismo.-

PROMEC S.R.L.
Asunción - Paraguay

ANULADO